

26668 - Acquisition et apprentissage du FLE

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26668 - Acquisition et apprentissage du FLE

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura ofrece la fundamentación teórica necesaria para poder diseñar actividades específicas en los diversos contextos curriculares y tiene dos objetivos principales:

. Analizar las aportaciones de las disciplinas de referencia de la didáctica del FLE y conocer la especificidad del aprendizaje de una lengua extranjera en el medio escolar.

. Tener una visión de conjunto de los diferentes enfoques metodológicos a través de la historia de la enseñanza del FLE.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Objetivo 4: Educación de Calidad. Meta 4.7

Objetivo 5: Igualdad de Género. Meta 5.1

Es recomendable que el alumno haya adquirido una competencia oral y escrita equivalente como mínimo al nivel B1+ del MCER.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Describe, analiza y valora los diversos modelos y teorías relacionados con las diferentes metodologías del aprendizaje de una lengua extranjera.
2. Comprende textos de didáctica de lenguas extranjeras, tanto de divulgación como de revistas especializadas y realiza un análisis crítico de los mismos.
3. Conoce y analiza el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas.
4. Analiza de forma crítica los métodos y manuales para la enseñanza del francés que se emplean en la etapa de Educación Primaria.

3. Programa de la asignatura

1. Introduction à la didactique du FLE. La différence acquisition-apprentissage dans la didactique du FLE. Les caractéristiques du processus d'apprentissage chez les enfants.
2. Introduction à la didactique du FLE. Parcours méthodologiques de l'enseignement du FLE.
3. Le Cadre Européen Commun de Référence des Langues.
4. La perspective actionnelle. Principes. Projets, tâches, activités, stratégies.
5. Les matériels curriculaires : analyse et évaluation des manuels et du matériel complémentaire.

4. Actividades académicas

La metodología diseñada para esta asignatura se basa en:

- . Lectura y análisis de documentos que muestren los diferentes enfoques del aprendizaje de lenguas extranjeras.
 - . Trabajos individuales y en grupo de actividades dirigidas al aprendizaje de las lenguas extranjeras.
 - . Presentación oral de los trabajos realizados.
- Asimismo, se llevarán a cabo las siguientes actividades para lograr los resultados de aprendizaje:
- . Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.
 - . Realización de tareas individuales y en grupo.
 - . Búsqueda de materiales y recursos.
 - . Preparación de pruebas evaluables.
 - . Exposiciones de los estudiantes.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Evaluación continua:

- 1) Actividades sobre los contenidos de la asignatura durante las sesiones presenciales: 30%.
- 2) Test sobre los contenidos de la asignatura: 50%. Es necesario obtener como mínimo 5/10 para que medie en la calificación final. En caso contrario deberá volver a realizarse en la evaluación global.
- 3) Trabajo escrito y expuesto oralmente en francés sobre un aspecto de la asignatura: 20% (10%: trabajo, 10%: exposición oral).

b) Evaluación global:

1) Test sobre los contenidos de la asignatura: 50%. Es necesario obtener como mínimo 5/10 para que medie en la calificación final.

2) Trabajo escrito y expuesto oralmente en francés sobre un aspecto de la asignatura: 50% (25%: el trabajo, 25% exposición). El trabajo deberá entregarse una semana antes de la fecha indicada en el calendario de exámenes. La exposición se realizará después de la prueba escrita.

Segunda convocatoria

Evaluación global, igual que en primera convocatoria.

Quinta y sexta convocatoria

La quinta y sexta convocatoria serán evaluadas con las mismas actividades y con los mismos requisitos que aparecen expuestos en el apartado de la segunda convocatoria.

Criterios de evaluación:

- Trabajo:

- . Calidad de la estructura (formato, coherencia y cohesión) y pertinencia del contenido.
- . Documentación.
- . Calidad de la expresión escrita.

- Exposición:

- . Comunicación verbal (pronunciación y fluidez) y no verbal apropiadas.
- . Recursos empleados.
- . Capacidad de interactuar.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.